



La Junta de Méritos de la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad, con fecha 9 de octubre de 2020, ha acordado la aprobación y publicación de la relación definitiva de aspirantes correspondiente al concurso de méritos convocado por Orden de 24 de junio de 2020 (BOCM de 6 de julio), con expresión de la puntuación obtenida en cada uno de los méritos preferentes y no preferentes, así como la puntuación total obtenida por ambos conceptos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 4/1989, de 6 de abril, de provisión de puestos de trabajo reservados a personal funcionario de la Comunidad de Madrid, según se relaciona en los listados adjuntos.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

LA PRESIDENTA DE LA JUNTA DE MÉRITOS

La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1036999192289290494682**

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
 ORDEN 24 DE JUNIO DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
 (BOCM DE 6 DE JULIO DE 2020)  
 PUESTO Nº 47964 "SECCIÓN OFICINA DE EMPLEO"

DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (O.E. VILLAVERDE)  
 SUBGRUPO A1/A2. NCD 25 C.E.: 12,645,72 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESCALA SUPERIOR DE EMPLEO  
 TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESCALA GESTIÓN DE EMPLEO

**DESIERTO**

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: E

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES						MÉRITOS NO PREFERENTES					TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.					
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	1				2	3	4	5	SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD													
1			5 puntos	6 puntos	7 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto	Máximo 2 puntos	Máximo 3 puntos											

Méritos no preferentes

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE EMPLEO: 3 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN DE TAREAS DE LA PROSPECCIÓN EMPRESARIAL Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL:  
 2 PUNTOS  
 MANEJO DE LAS APLICACIONES SISPE Y SILCOIWEB: 1 PUNTO

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/Especialidad DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR DEL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv  
 el siguiente código de verificación: 1036999192289290494682

CONCURSO DE MÉRITOS EN LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
 ORDEN 24 DE JUNIO DE 2020 DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD  
 (BOCM DE 6 DE JULIO DE 2020)  
 PUESTO Nº 62078 "SECCIÓN OFICINA DE EMPLEO"

DIRECCIÓN GENERAL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO (O.E. TORREJÓN DE ARDOZ)  
 SUBGRUPO A1/A2. NCD 25 C.E.: 12,645,72 EUROS  
 CUERPO/ESCALA: TÉCNICOS SUPERIORES ESPECIALISTAS, ESCALA SUPERIOR DE EMPLEO  
 TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESCALA GESTIÓN DE EMPLEO

LISTADO DEFINITIVO

ADMINISTRACIÓN: E

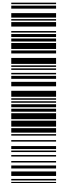
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	CONSEJERÍA/ ORGANISMO	MÉRITOS PREFERENTES									MÉRITOS NO PREFERENTES					TOTAL	EXCLUIDO	CAUSA EXC.	
			TRABAJO			GRADO			CURSOS	TÍTULOS	ANTIGÜEDAD	SUBTOTAL PREF.	2	3	4	5				SUBTOTAL NO PREF.
			5 años puesto < NCD	5 años puesto = NCD	5 años puesto > NCD	<NCD 2 niveles máximo	=NCD	>NCD												
1	DORRONZORO RAMÍREZ, PABLO	ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	—	—	—	—	—	—	—	—	0	0	0	0,5	0,5	0,5	X	J		
1	RAMOS GARCÍA, ANA	ECONOMÍA, EMPLEO Y COMPETITIVIDAD	3,25	—	—	0,5	—	—	2	—	0,3	6,05	1	1	1	3	9,05	ADJ. DEFINITIVO		

Méritos no preferentes

EXPERIENCIA EN COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE TRABAJO Y APOYO A LA DIRECCIÓN DE LA OFICINA DE EMPLEO: 3 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN DE TAREAS DE LA PROSPECCIÓN EMPRESARIAL Y ASESORAMIENTO A EMPRESAS: 2 PUNTOS  
 EXPERIENCIA EN REALIZACIÓN Y COORDINACIÓN DE LOS PROCESOS DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL:  
 2 PUNTOS  
 MANEJO DE LAS APLICACIONES SISPE Y SILCOIWEB: 1 PUNTO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- A INSTANCIA PRESENTADA FUERA DE PLAZO
- B NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA
- C NO CONSTA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LA CONVOCATORIA
- D NO SER DEL MISMO CUERPO/ESCALA/ESPECIALIDAD DE ADSCRIPCIÓN DEL PUESTO
- E NO SER FUNCIONARIO/A DE CARRERA DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- F NO LLEVAR DOS AÑOS COMO TITULAR EN EL ÚLTIMO PUESTO OBTENIDO POR CONCURSO DE MÉRITOS
- G SER PERSONAL LABORAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID
- H SER DE CUERPO DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL
- I ADJUDICADO PUESTO EN OTRA CONSEJERÍA
- J RENUNCIA
- K NO LLEVAR DOS AÑOS DESDE EL INGRESO EN OTRO CUERPO POR PROMOCIÓN INTERNA EXISTIENDO MODIFICACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 1036999192289290494682